

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

856 - 23

Salta, 3 1 007 2023 Expediente Nº 12.634/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dra. Guadalupe López Isasmendi, solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, a la Mgs. Mónica Tolaba y Dra. Inés López Quiroga como Directora y Co-Directora, respectivamente, del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 40, informa que la alumna esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora y Co-Directora propuestos.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director y Co-Director del Trabajo Final.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 43, remite las actuaciones y las sugerencia para su tratamiento en Consejo Directivo.

Que el Despacho Nº 303/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y la designación de la Directora y Co-Directora de dicho trabajo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 17-23 realizada el 24-10-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por la Dra. Guadalupe LÓPEZ ISASMENDI, DNI Nº 31.193.633, cuyo título es: "EL CURSADO DE LAS ASIGNATURAS DEL PRIMER AÑO EN LA UNIVERSIDAD EN PANDEMIA. EL CASO DE INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES 2020-2021-UNSa.", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

Joseph

ily



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

856-23

Expediente Nº 12.634/23

ARTICULO 2º: Designar a la Mgs. Carmen Mónica TOLABA y Dra. Inés LOPEZ QUIROGA, como Directora y Co-Directora, respectivamente, para guiar el trabajo de investigación.

ARTICULO 3º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Dra. Guadalupe López Isasmendi, Mgs. Carmen Mónica Tolaba (Directora), Dra. Inés López Quiroga (Co-Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA HMC

> Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO Secretaria de Postgrado

Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Facultad de Cienelas de la Selud - UNSe